

Actividades para el año 2017

Cátedra Abierta de Litigación Oral



República Bolivariana de Venezuela
Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público
Ministerio Público



Nombre de la actividad	Fechas / Duración
Taller Oratoria: El Arte del Buen Hablar	06/02/2017 07/02/2017 13/02/2017 9 horas académicas
Interrogatorio y Contrainterrogatorio	13/03/2017 14/03/2017 20/03/2017 9 horas académicas
Manejo del Miedo Escénico	24/04/2017 25/04/2017 6 horas académicas
Tipos de Argumentos Jurídicos	22/05/2017 29/05/2017 6 horas académicas
Manejo de Las Objeciones en el Juicio Oral y Público	26/06/2017 27/06/2017 6 horas académicas
La Audiencia Preliminar	17/07/2017 18/07/2017 6 horas académicas
Taller Oratoria: El Arte del Buen Hablar	04/09/2017 05/09/2017 11/09/2017 9 horas académicas
Técnicas de Interrogatorio a Testigos Expertos	09/10/2017 10/10/2017 6 horas académicas



Escuela Nacional de Fiscales, Quinta Kempis, ubicada en la Calle los Naranjos, entre las avenidas Las Acacias y Los Samanes, La Florida, Caracas



(212) 731.52.13 /65.13/ 24.24



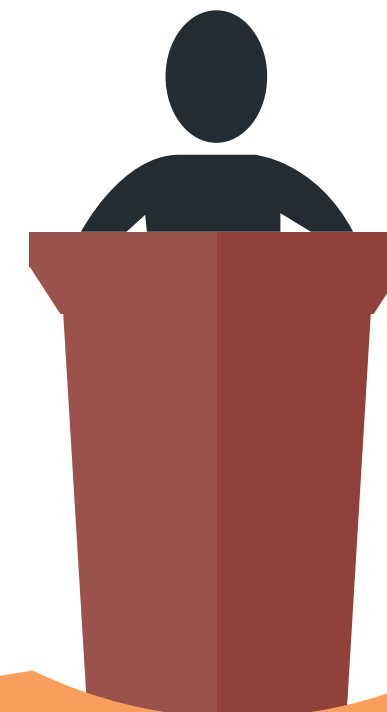
escuela.fiscales@mp.gob.ve



@EscuelaFiscalMP



www.escueladefiscales.mp.gob.ve



Cátedra Abierta de Litigación Oral

Caracas, Venezuela

Justicia y Derechos Humanos

Justificación

La Cátedra Abierta de Litigación Oral para Fiscales del Ministerio Público se encuentra inscrita en los ejes transversales de los programas de formación de los Fiscales del Ministerio Público con adscripción a la línea de investigación "Sistema de Justicia Penal Social en Venezuela" (Linsijus).

Se crea para facilitar a los funcionarios de la institución un conjunto de conocimientos y herramientas, tanto prácticas como teóricas, acerca de la litigación, la oratoria, la redacción y la argumentación jurídica, las cuales les permitirán desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso judicial.

¿Qué es la Cátedra Permanente de Litigación Oral?

Es un espacio académico creado por la Escuela Nacional de Fiscales por iniciativa de nuestra máxima autoridad, Dra. Luisa Ortega Díaz, Fiscal General de la República, en el marco de la línea de investigación, "Sistema de Justicia Penal Social en Venezuela", con la finalidad de formular estrategias que le permitan a los Fiscales del Ministerio Público presentar el caso desde una óptica veraz y objetiva, con la intención de que dicha hipótesis sea la adoptada por el Juzgador.

La hipótesis que el Fiscal presenta y defiende se le llama teoría del caso, siendo que los representantes de la institución del Ministerio Público deben litigar en juicio, y que para ello deben poseer ciertas habilidades, entre las cuales se encuentran las de ser convincente, argumentar correctamente y redactar de manera clara y concreta.

La Cátedra Abierta de Litigación Oral facilitará el aprendizaje de la formulación y aplicación de la teoría del caso.

¿Cuáles son sus objetivos?

- Facilitar a los funcionarios del Ministerio Público un conjunto de conocimientos y herramientas, tanto prácticas como teóricas acerca de la litigación oral, la oratoria, la redacción y la argumentación jurídica.
- Formar en materia de litigación a los funcionarios del Ministerio Público.
- Investigar acerca de los temas relacionados con la Cátedra y publicar los resultados de tales investigaciones.

¿Quiénes pueden integrarla?

Pueden participar fiscales principales y fiscales auxiliares, abogados adjuntos, asistentes legales (profesionales del Derecho) del Ministerio Público a escala nacional.

¿Cómo inscribirse?



Descargar la planilla de inscripción en el Portal web de la Escuela Nacional de Fiscales:

www.escueladefiscales.mp.gob.ve



Consignar la planilla y documentos que le solicite el responsable de la Cátedra de Litigación Oral de la Escuela Nacional de Fiscales.

¿Dónde funciona?

La Cátedra Abierta de Litigación Oral funciona en la Sede de la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público, ubicada en la calle los Naranjos. Urbanización La Florida, Caracas.

Aula 2

Horario: 5:00 pm. a 7:15 pm.

Las actividades académicas se realizan los días lunes y/o martes.